



**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE
ARBI-ESPOCH-2025-11**

ARRENDAMIENTO DEL LOCAL PARA EL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO EN LA FACULTAD DE MECÁNICA, CARRERA DE INGENIERÍA AUTOMOTRIZ DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

En la ciudad de Riobamba, siendo las once horas del quince de abril del dos mil veinticinco, en la oficina de la Unidad de Compras Públicas, se reúnen los miembros de la Comisión Evaluadora integrada por: Ing. Landy Elizabeth Ruiz Mancero, Vicerrectora Administrativa, en calidad de **Presidenta**; Ing. Juan Carlos Rocha Hoyos, Coordinador de la Carrera de Ingeniería Automotriz, en calidad de **primer miembro**; y, Sr. Iván Lenin Merizalde Pérez, Analista de Soporte y Mantenimiento 1, en calidad de **segundo miembro** de la Comisión Evaluadora del procedimiento especial de arrendamiento **ARBI-ESPOCH-2025-11**, correspondiente al **ARRENDAMIENTO DEL LOCAL PARA EL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO EN LA FACULTAD DE MECÁNICA, CARRERA DE INGENIERÍA AUTOMOTRIZ DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**, en conjunto con la Dra. Carola Silva Silva en su calidad de Secretaria del Proceso, quien certifica.-

La funcionaria de la Unidad de Compras Públicas manifiesta que, una vez finalizada la etapa de recepción de ofertas para el proceso **ARBI-ESPOCH-2025-11** para el **ARRENDAMIENTO DEL LOCAL PARA EL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO EN LA FACULTAD DE MECÁNICA, CARRERA DE INGENIERÍA AUTOMOTRIZ DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**; se han presentado dos ofertas físicas dentro de la fecha y hora establecida en los pliegos para la recepción de ofertas; y, una oferta que corresponde al señor JOSE LUIS VILLALVA LEMA, que se presentó fuera de la hora indicada en cronograma; las ofertas se pone a consideración de los miembros de la comisión técnica quienes por unanimidad resuelven que la oferta que fue entregada fuera de tiempo, no sea considerada en el proceso, por lo tanto no es procedente su apertura.

El detalle de las ofertas físicas presentada es el siguiente:

NO.	RAZÓN SOCIAL / REPRESENTANTE LEGAL	RUC	CANON	NUMERO DE HOJAS
1	Adriana Vanessa Chicaiza Zambrano	0604219030001	52,99+IVA+20 de servicios básicos	29
2	Mónica Paola Calderón Anilema	0604163436001	183,00+IVA+20 de servicios básicos	123

Las ofertas técnicas que se detallan y que consta en líneas anteriores, se pone a consideración de los miembros de la Comisión de Evaluación, quienes deberán analizar el cumplimiento de los requisitos mínimos descritos en los pliegos, y presentar el acta correspondiente hasta las 15h00 del 17 de abril del 2025, para su publicación dentro del plazo establecido en el cronograma aprobado en el portal SOCE.





Se deja constancia en el presente documento no tener ningún tipo de conflicto de intereses respecto de las ofertas presentadas.

Siendo las doce horas con cuarenta minutos, se da por terminada la presente etapa, y se solicita al Analista operador del sistema SOCE, y a la DIRCOM, procedan a subir la presente acta en los medios correspondientes.

Firmamos para constancia de lo actuado. –

Ing. Landy Elizabeth Ruiz Mancero
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Ing. Juan Carlos Rocha Hoyos
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Sr. Iván Lenin Merizalde Pérez
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Dra. Carola Silva Silva
SECRETARIA DEL PROCESO

